



Foto: Captura de video

INAUGURACIÓN del foro *La elección presidencial en México frente a la justicia electoral*, ayer.

TEPJF se dice listo para dar certeza jurídica al sufragio

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está listo para dotar de certeza jurídica a la elección presidencial, haya o no una impugnación, y nadie debe dudar que este máximo órgano jurisdiccional llevará a cabo su función al analizar exclusivamente elementos jurídicos, sin ningún tipo de connotación política.

El magistrado de la Sala Superior, Felipe de la Mata afirmó lo anterior durante la inauguración del foro *La elección presidencial en México frente a la justicia electoral*, coordinado por la Escuela Judicial Electoral (EJE) con el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM).

En un comunicado, recordó que ésta será la quinta ocasión que el TEPJF entregue la constancia de Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, lo cual se hace exclusivamente con criterios jurídicos, al tomar en cuenta las pruebas y los elementos que obren en los expedientes correspondientes.

El secretario general de acuerdos del TEPJF, Rodrigo Sánchez, destacó la convicción de la EJE y el INCAM en enfocar sus esfuerzos para abordar temas de interés en el momento político actual, así como para garantizar a la ciudadanía un proceso transparente y actuación jurisdiccional imparcial, justa y garantista de los derechos político-electorales.

Arturo Pueblita, presidente del INCAM, destacó la participación de esta institución en las actividades de difusión sobre el derecho electoral, las cuales -dijo- son tan importantes para la defensa de los derechos de la democracia, así como lograr una vida política sana en el país.

Sostuvo que desde el INCAM siempre trabajan para difundir todo lo relativo a los derechos de los mexicanos, de manera particular de los derechos electorales que asiste a cada uno de los ciudadanos.